

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**  
**CURSO: 1º ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL**  
**CENTRO: IES BATALLA CLAVIJO**

Código y módulo profesional: 1131 Contexto de la Animación Sociocultural
Nivel: Formación profesional de grado superior
Nivel de cualificación: 1 Técnico superior
Ciclo formativo: Animación Sociocultural y Turística
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Duración: 130h/ 4 h semanales.
Estándares de Competencia asociados: SSC321 3 SSC56 3 SSC445 3
REFERENTE EUROPEO:CINE 5-b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)
Docente: Nombre y apellidos: Elisabeth Zamora Rentería

## Contenido

1. Marco normativo .....	3
2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo .....	3
3. Competencias. ....	4
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación: .....	5
4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.y temporalización.....	5
4.2 Plan de Formación en Empresa.....	9
5. Programación de las U.T. ....	13
Investigar el desarrollo histórico de la animación sociocultural en España y/o Europa (siglo XX hasta la actualidad).....	15
Realización mapa conceptual grupal sicon todos los servicios y programas de Animación sociocultural nombrando todos aquellos que existen en La Rioja. ....	23
6. Metodología didáctica.....	23
6.1. Recursos didácticos y espacios. ....	24
7. Evaluación y calificación .....	26
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso .....	28
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua .....	29
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2). ....	29
11. Atención a las diferencias individuales.....	29
12. Actividades complementarias y extraescolares. ....	30
13. Valoración de la práctica docente y de la programación.....	30

## 1. Marco normativo

- Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden 20/2014, de 28 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## 2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

a) Seleccionar recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, analizando sus características, posibilidades y limitaciones, para obtener información acerca de las necesidades de las personas destinatarias y del contexto de intervención.

b) Aplicar procedimientos de planificación, relacionando sus diferentes elementos con la información obtenida del análisis de la realidad, para elaborar proyectos de intervención sociocultural.

c) Interpretar el marco legal y social de la igualdad de oportunidades, identificando criterios, estrategias e instrumentos, para incorporar la perspectiva de género a los proyectos de intervención sociocultural.

d) Analizar las competencias requeridas a los miembros del equipo de trabajo, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos, para dirigir, coordinar y supervisar la implementación de proyectos de intervención.

e) Seleccionar espacios, estrategias y materiales, analizando las posibilidades de los avances tecnológicos del ámbito de la comunicación, para diseñar la promoción y difusión de los proyectos de intervención.

f) Aplicar técnicas de gestión, analizando los recursos necesarios, las fuentes de financiación y la documentación asociada al control presupuestario, para organizar departamentos, programas y actividades de animación sociocultural y turística.

g) Seleccionar técnicas de grupo, analizando sus posibilidades de aplicación para crear, dinamizar y supervisar equipos de monitores y monitoras.

h) Analizar las características y composición del equipo de trabajo, relacionándolas con las actividades que hay que realizar para establecer su estructura organizativa y funcional.

i) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, analizando los objetivos de la intervención y las características del contexto y de las personas destinatarias para diseñar, implementar y evaluar actividades lúdicas, culturales y físico-recreativas.

j) Manejar equipos básicos de iluminación y sonido así como los medios y recursos informáticos, audiovisuales y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades socioculturales y turísticas.

k) Interpretar los procesos y estrategias del desarrollo comunitario, analizando el marco legal y los recursos disponibles para proporcionar apoyo técnico, documental y logístico a los agentes sociales, facilitando sus relaciones y autogestión.

l) Analizar la finalidad y funciones de los servicios de información juvenil para organizar y gestionar el servicio y realizar actividades de orientación, información y dinamización.

m) Seleccionar estrategias, técnicas, instrumentos y recursos, analizando los principios de la educación no formal para diseñar, implementar y evaluar actividades de intervención socioeducativa dirigidas a la población juvenil.

n) Seleccionar técnicas participativas y de dinamización, analizando las posibles fuentes de conflicto, para dinamizar grupos promoviendo el respeto y la solidaridad.

ñ) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.

o) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la planificación y la documentación asociada al proceso, para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.

p) Analizar protocolos de actuación ante posibles demandas de los clientes, identificando las características de cada caso para dar respuesta a posibles solicitudes, sugerencias y reclamaciones, pudiendo utilizar una lengua extranjera.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

### 3. Competencias.

- **Competencia general.**

Elaborar proyectos de intervención sociocultural a partir de la información obtenida del contexto y las personas destinatarias, incorporando la perspectiva de género.

- **Competencias profesionales y para la empleabilidad. (personales y sociales)**

a) Obtener información, utilizando recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, con el fin de adecuar la intervención sociocultural a las necesidades de las personas destinatarias y al contexto.

- b) Elaborar proyectos de intervención sociocultural a partir de la información obtenida del contexto y las personas destinatarias, incorporando la perspectiva de género.
- c) Dirigir la implementación de proyectos de intervención sociocultural, coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo, supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad y facilitando el trabajo en equipo.
- d) Diseñar espacios, estrategias y materiales de promoción y difusión de proyectos de intervención sociocultural, aplicando los avances tecnológicos del ámbito de la comunicación.
- e) Organizar departamentos, programas y actividades de animación sociocultural y turística, gestionando la documentación y los recursos así como la financiación y el control del presupuesto asignado.
- i) Organizar y gestionar los servicios de información juvenil, realizando actividades de orientación, información y dinamización que atiendan las necesidades y demandas de las personas de este sector de población.
- j) Diseñar, implementar y evaluar actividades socioeducativas dirigidas a la población juvenil, favoreciendo la igualdad de oportunidades y aplicando los principios de la educación no formal.
- m) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica, aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todos", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

#### 4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

##### 4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.

<b>20%</b>	<b>RA1. 1.</b> Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal.
<b>CE</b>	<b>Contenidos:</b>

1a	Se han explicado las características de la sociedad actual.	<p>Contextualización de la animación sociocultural</p> <p>Características de la sociedad actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual.</li> <li>- Educación no formal.</li> <li>- Animación sociocultural y educación no formal.</li> <li>- Importancia de la configuración de la sociedad actual en el desarrollo de la animación sociocultural.</li> </ul>
1b	Se han analizado los modelos de intervención sociocultural en la sociedad actual.	
1c	Se ha analizado la educación no formal como espacio de intervención de los procesos de animación sociocultural	
1d	Se han descrito las áreas de actuación de la educación no formal.	
1e	Se ha valorado la importancia de la educación permanente como base de los procesos educativos	
1f	Se han relacionado la educación no formal y la animación sociocultural.	
<b>20%</b>	<b>RA2</b> Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención	
<b>CE</b>		<b>Contenidos:</b> .
2a	Se han identificado las bases pedagógicas de la intervención sociocultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogía social y animación sociocultural.</li> <li>- La animación sociocultural.</li> <li>- Análisis de aspectos históricos y evolutivos de la animación.</li> <li>- Principios de la animación sociocultural.</li> <li>- Importancia de la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad.</li> <li>- Caracterización de los procesos de animación sociocultural.</li> </ul>
2b	Se ha descrito el desarrollo de la animación sociocultural a lo largo de la historia.	
2c	Se han relacionado los diferentes conceptos relacionados con la animación sociocultural	
2d	Se han descrito los principios de la animación sociocultural.	
2e	Se ha valorado la animación sociocultural como promotora del desarrollo de la comunidad	
<b>20%</b>	<b>RA3.</b> Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades	
	<p>a) Se han definido los hitos evolutivos de las personas.</p> <p>b) Se han analizado las características psicológicas y sociales de diferentes colectivos.</p> <p>c) Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de intervención sociocultural.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de las características de los colectivos de intervención.</li> <li>- Psicología evolutiva. Desarrollo evolutivo de las personas.</li> </ul>

	<p>d) Se han organizado los espacios de intervención, garantizando la accesibilidad a todas las personas.</p> <p>e) Se han relacionado los espacios de animación sociocultural con las necesidades de los usuarios.</p> <p>f) Se han establecido las medidas de prevención y seguridad en las intervenciones socioculturales, teniendo en cuenta las necesidades de los colectivos de intervención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características psicológicas y sociales de los destinatarios de la intervención sociocultural.</li> <li>- Necesidades de los diferentes colectivos en intervención sociocultural.</li> <li>- Organización de los diferentes espacios según las necesidades de los colectivos de intervención.</li> <li>- Prevención y seguridad en la intervención sociocultural.</li> <li>- Valoración del respeto y la tolerancia a las necesidades de los colectivos.</li> </ul>
20%	<b>RA4.</b> Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia a los usuarios	
CE4	<p>a) Se han descrito los ámbitos de la animación sociocultural.</p> <p>b) Se han relacionado los ámbitos de intervención con las características de los usuarios</p> <p>c) Se ha analizado el marco legal de los ámbitos de animación sociocultural.</p> <p>d) Se han identificado las funciones del técnico superior en Animación Sociocultural y Turística, teniendo en cuenta los ámbitos de intervención.</p> <p>e) Se han utilizado las tecnologías de la información como fuente de información sobre las necesidades de los usuarios.</p>	<p><b>Contenidos:</b> Caracterización de los ámbitos de animación sociocultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbitos de intervención sociocultural.</li> <li>- Análisis de los diferentes ámbitos de intervención y las necesidades de los usuarios.</li> <li>- Animación sociocultural y tercera edad.</li> <li>- Animación sociocultural y personas con discapacidad.</li> <li>- Funciones del animador sociocultural.</li> <li>- Las nuevas tecnologías como fuente de información.</li> <li>- Importancia del respeto y la tolerancia en la intervención sociocultural.</li> </ul>
20%	<b>RA 5.</b> Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios	
CE5	<p>a) Se han analizado las políticas de animación cultural a nivel estatal y autonómico.</p> <p>b) Se han caracterizado los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas de la tercera edad.</p> <p>c) Se han descrito los diferentes servicios y programas de intervención sociocultural con personas con discapacidad.</p>	<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización de servicios y programas de intervención sociocultural: - Marco legislativo de la animación sociocultural.</li> <li>- Análisis de los servicios de intervención sociocultural.</li> </ul>

	<p>d) Se han identificado las medidas de accesibilidad a los diferentes servicios de intervención sociocultural.</p> <p>e) Se han descrito los servicios de animación sociocultural a través de las tecnologías de la información.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del proyecto social como herramienta de la intervención en animación sociocultural.</p> <p>g) Se han valorado las medidas de promoción de igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de animación sociocultural: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Infancia y juventud.</li> <li>· Personas de la tercera edad.</li> <li>· Personas con discapacidad.</li> <li>· Otros colectivos.</li> </ul> </li> <li>- Servicios de animación sociocultural y nuevas tecnologías.</li> <li>- Accesibilidad en los servicios intervención sociocultural.</li> </ul>
100%	Resultados Aprendizaje (RA1-RA5)	

Módulo Profesional	Docente			Curso			Total, horas
Contexto de la animación sociocultural	Elisabeth Zamora Rentería			1º			130 (4 horas/semanales)
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	EE	%
RA1		20%					20%
RA2	10%		10%				20%
RA3 (EE)		4%	4%	4%	4%	4%	20%
RA4				20%			20%
RA5					20%		20%
Porcentaje % (peso) de la UT	10%	24%	14%	24%	24%	4%	100%
Horas	26	18	36	32	20		130 h.

#### 4.1 Temporalización

	UNIDADES DE TRABAJO	ASIGNACIÓN HORARIA	CALENDARIO
1ª EVALUACIÓN	UD1-RA2,	26	Septiembre-octubre de 2025
	UD2-RA2-RA3	18	Octubre-Noviembre 2025

2ª EVALUACIÓN	UD3 - RA2- RA 3	36	Diciembre 2025--enero - 2026
3ª EVALUACIÓN	UD4 - RA 3-RA4	32	Febrero-Marzo2026
	UD5-RA3—RA5	20	Abril –Mayo -junio 2026
Horas totales		130 horas	

#### 4.2 Plan de Formación en Empresa

##### 1. Contextualización de la Fase de Empresa

La fase “Empresa” del módulo Contexto de la animación sociocultural de en el ciclo formativo de Animación Sociocultural adopta la modalidad dual para articular de forma coherente la formación teórica-práctica desarrollada en el centro educativo con la experiencia real en el ámbito empresarial. Esta doble vía garantiza que el alumnado no sólo asimile los contenidos conceptuales y metodológicos propios de la animación sociocultural, sino que también los ponga en práctica en entornos laborales auténticos. De este modo, la enseñanza impartida en el aula se enriquece y se valida a través de proyectos, tareas y dinámicas desarrolladas bajo la supervisión de profesionales del sector, consolidando competencias clave como la gestión de actividades, la comunicación con diversos públicos y la adaptación a contextos cambiantes.

En este marco, el Plan Empresa funciona como un auténtico puente entre ambos escenarios formativos. Se trata de una programación conjunta diseñada por el equipo docente y la entidad colaboradora, en la que se establecen objetivos de aprendizaje, actividades específicas y criterios de evaluación compartidos. Gracias a este plan, el estudiante puede aplicar de forma inmediata los conocimientos y técnicas adquiridos en el centro desde el diseño de actividades lúdico-educativas hasta la evaluación de su impacto dentro de un proyecto real de animación sociocultural. Este contacto directo con la práctica profesional no sólo favorece la adquisición de competencias técnicas, sino que también desarrolla habilidades transversales como el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la iniciativa personal, lo que en conjunto contribuye a una formación integral y a una inserción laboral más segura y preparada.

La Fase Empresa y el Plan Empresa, al articular teoría y práctica en un contexto real, permiten al alumnado trabajar directamente con distintos colectivos de intervención, reforzando tanto los contenidos del módulo Contexto de la animación sociocultural como la adaptabilidad de las metodologías a las características específicas de cada grupo: Infancia, adolescencia, personas mayores, personas con discapacidad, colectivos en riesgo de exclusión (inmigrantes, personas sin hogar, minorías étnicas).

## **2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)**

EL RA que se desarrollarán durante la estancia en la empresa:

3. Determina características de los colectivos de intervención sociocultural analizando sus necesidades.

Se evaluarán un porcentaje de estos RA en base a las tareas encomendadas a los estudiantes tendrán que poner en práctica durante sus estancias formativas. Estas tareas van a evaluar en base a los criterios mencionados y a los indicadores del Anexo III de las Estancias Formativas.

## **3. Conexión con los Criterios de Evaluación**

El Plan de Empresa debe identificar los criterios de evaluación aplicables a las tareas realizadas en la empresa, asegurando que cada uno de ellos sea evaluado de manera concreta y observable en el entorno laboral.

a) Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de intervención sociocultural.

b) Se han relacionado los espacios de la animación sociocultural con las necesidades de los usuarios@.

## **4. Descripción de las Actividades Formativas.**

La actividad que el alumnado desempeñarán en la empresa, relacionada con los contenidos del módulo es:

Realización de un decálogo de actitudes de sensibilidad, delicadeza y consideración y respeto con los usuarios@.

La elaboración de un decálogo que recoja actitudes fundamentales como la sensibilidad, delicadeza y respeto hacia los usuarios durante las estancias formativas responde a la necesidad de promover en el alumnado una conciencia ética y profesional adecuada a los principios de la animación sociocultural.

Desde el módulo de “Contexto de la Animación Sociocultural”, se trabajan contenidos relacionados con los valores, principios y fundamentos que sustentan esta disciplina. Entre ellos, destacan la inclusión social, la participación activa de la ciudadanía, la promoción de la autonomía personal y el respeto a la diversidad, todos esenciales para una intervención educativa y social de calidad.

En este sentido, el decálogo no solo permite consolidar esos contenidos desde una perspectiva práctica y personal, sino que también ayuda al alumnado a interiorizar y aplicar dichos valores en los contextos reales donde realizarán sus estancias formativas. Esta reflexión previa promueve una actitud empática y profesional, previniendo comportamientos inadecuados o poco éticos en la relación con los usuarios.

Además, esta actividad se encuentra directamente relacionada con el Resultado de Aprendizaje 3 (RA 3):

"Reconoce las características de los colectivos destinatarios de la animación sociocultural, analizando sus necesidades e intereses."

Dicho RA implica comprender no solo las características objetivas de los colectivos, sino también cómo debemos acercarnos a ellos desde el respeto, la escucha activa y la empatía, reconociendo su diversidad, su dignidad y su capacidad de participación.

La actividad se relaciona también con los siguientes criterios de evaluación:

a) Describe las características de los colectivos destinatarios de la animación sociocultural, identificando sus necesidades e intereses.

El decálogo parte del conocimiento del perfil de los usuarios, promoviendo una actitud adecuada a sus características, lo que demuestra una verdadera comprensión de sus necesidades.

b) Interpreta actitudes de los colectivos destinatarios ante diferentes situaciones, relacionándolas con los valores culturales, sociales y personales que las fundamentan.

La construcción del decálogo implica un ejercicio de análisis y empatía hacia los usuarios, comprendiendo sus posibles reacciones y comportamientos desde un enfoque cultural y social.

En definitiva, esta actividad favorece una preparación integral del alumnado, al vincular contenidos teóricos, actitudes profesionales y reflexión ética, a situaciones reales que se encontrarán durante sus prácticas. El decálogo se convierte así en una herramienta útil y significativa para guiar su intervención desde el respeto, la sensibilidad y el compromiso con las personas y la comunidad.

## 5. Calificación final del RA/RA asignados a empresa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA (Cumplimentar uno por módulo)						
1131	Contexto de la animación sociocultural	3. Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural analizando sus necesidades.	a) Se han descrito las necesidades de las personas a las que van destinados los procesos de intervención sociocultural.	50	X	X
			b) Se han relacionado los espacios de la animación sociocultural con las necesidades de los usuarios.	50	X	X

		d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT	50	X	X
		f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.	50	X	X
		g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo.	50	X	X
<b>MODULO PROFESIONAL</b>	<b>ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>				
Contexto de la animación sociocultural	Realizar un decálogo de actitudes de sensibilidad, delicadeza, consideración y respeto con la persona usuaria.				
<b>OBSERVACIONES</b>					
Las actividades propuestas están encaminadas a alcanzar la competencia general del título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo. Su evaluación se realiza siguiendo los indicadores del Anexo III "Informe de evaluación".					

### ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo "Itinerario personal para la empleabilidad".
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

### 4.3 Temporalización.

Módulo Profesional		Docente		Curso			Total, horas
Contexto de la animación sociocultural		Elisabeth Rentería	Zamora	1º			130 (4 horas/semanales)
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	EE	%
RA1		20%					20%
RA2	10%		10%				20%
RA3 (EE)		4%	4%	4%	4%	4%	20%
RA4				20%			20%
RA5					20%		20%
Porcentaje % (peso) de la UT	10%	24%	14%	24%	24%	4%	100%
Horas	13	31,2	18,2	31,2	31,2	5,2	130 h.

### 5. Programación de las U.T.

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>		
UT 1	RA1 Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal.	a) b) c) d) e) f)
	RA2 Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención.	a)
	RA5 Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios.	d)
La UT 1 se evaluará mediante: test y actividades individuales y grupales teórico-prácticas de aula.		
UT 2	RA 1. Contextualiza la animación sociocultural, analizando las características de la educación no formal	e)
	RA2 Caracteriza los procesos de animación sociocultural, analizando los principios de intervención	b) c) d) e)

	RA3 Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.	a) b) c) d) e) f)
	La UT 2 se evaluará mediante: test evaluativo individual, trabajo por parejas.	
<b>TOTAL</b>	<b>38% de la evaluación</b>	
<b>Unidades de trabajo</b>	<b>RA asociados</b>	<b>CE asociados</b>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
	RA4.Caracteriza los ámbitos de animación sociocultural, analizando las características y necesidades de los destinatarios	a) b) c) d) e)
UT 3	RA3 Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.	a) b) c) d) e) f)
	La UT 3 se evaluará mediante: Actividades individuales teórico-prácticas de aula trabajo grupal preparación programa radiofónico roles.	
<b>TOTAL</b>	<b>14% de la evaluación</b>	
<b>Unidades de trabajo</b>	<b>RA asociados</b>	<b>CE asociados</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
UT 4	RA3 Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.	a) b) c) d) e) f)
	La UT 4 se evaluará mediante: test evaluativo individual, trabajo escrito y exposición oral por parejas.	
UT 5	RA3 Determina las características de los colectivos de intervención en los procesos de intervención sociocultural, analizando sus necesidades.	a) b) c) d) e) f)
	RA5.Caracteriza servicios y programas de animación sociocultural, relacionándolos con las necesidades y características de los usuarios	a) b) c) d) e) f)
	La UT 5 se evaluará mediante, actividades individuales teórico-prácticas de aula.	
<b>TOTAL</b>	<b>24% de la evaluación</b>	

Unidad de Trabajo 1 - CAS		
Nombre de la Unidad	UT 1	La intervención sociocultural
Horas	19 horas.	
Temporalización	10 de septiembre al 14 de octubre.	
R.A.	RA 1	RA2 RA5
Criterios de evaluación	a) b) c) d) y f)	a) d)
Contenidos	<p>.1. Hacia una nueva era.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sociedad de la información y el conocimiento.</li> <li>- El estado de bienestar.</li> <li>- Características de la sociedad en que vivimos.</li> </ul> <p>1.2. La intervención sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la intervención sociocultural?</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervención en necesidades, deseos e intereses.</li> <li>- Modelos de intervención sociocultural.</li> <li>- La organización de la intervención social.</li> <li>- La metodología de la intervención.</li> </ul> <p>1.3. Intervención educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidades de intervención educativa.</li> <li>- Intervención sociocultural y educación no formal.</li> </ul> <p>1.4. Bases pedagógicas de la intervención sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedagogías no directivas.</li> <li>- Métodos activos y dinámicos.</li> <li>- La educación popular.</li> <li>- La democracia cultural.</li> </ul> <p>1.5. Espacios de intervención y accesibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La accesibilidad.</li> <li>- Barreras a la accesibilidad.</li> <li>- Diseño para todos y accesibilidad universal.</li> </ul> <p>- Productos de apoyo.</p>	
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI1 -RA1	Explorando la Intervención Sociocultural a través de mi entorno, fomentando la reflexión sobre su presencia y necesidad en su entorno más cercano.
	AD 1 -RA2	Investigar el desarrollo histórico de la animación sociocultural en España y/o Europa (siglo XX hasta la actualidad).
	AD2 RA5-	Caso práctico basado en un entorno real o simulado (baja participación juvenil en un centro cultural, necesidad de dinamizar espacios comunitarios en un barrio, aislamiento de personas mayores...).
	AC1 - RA1 RA2 RA5	Presentación y explicación contenidos teóricos
	AC2 RA1	Realización actividades teóricas prácticas
	AC2 - RA 2	Realización actividades teóricas prácticas
	AC 3 - RA5	Prueba individual escrita.
	AC1	Prueba práctica (30%) Rúbrica de evaluación

Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC2	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC3	Prueba escrita (40%)	Prueba de conocimientos: preguntas teóricas tipo test.
Recursos didácticos y materiales	Contexto animación sociocultural Altamar 2012. Videos presentaciones, ordenadores		

Unidad de Trabajo 2 - CAS			
Nombre de la Unidad	UT 2	La animación sociocultural	
Horas	31 horas.		
Temporalización	Entre el 15 de octubre y 27 de noviembre.		
R.A.	RA 1	RA 2	RA3
Criterios de evaluación	e)	b), c), d) y e)	a) b) c) d) e) f)
Contenidos	<p>2.1. Concepto y función de la animación sociocultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la animación sociocultural?</li> <li>- Funciones de la animación sociocultural.</li> <li>- La finalidad de la animación sociocultural: la transformación social.</li> </ul> <p>2.2. Origen de la animación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras manifestaciones de la animación sociocultural.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El surgimiento de la animación sociocultural.</li> <li>- La consolidación de la animación sociocultural en España.</li> <li>- Nuevos retos de la animación sociocultural.</li> </ul> <p>2.3. Ámbitos de intervención de la animación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbito de la educación durante el tiempo libre.</li> <li>- Ámbito social y desarrollo comunitario.</li> <li>- Ámbito cultural.</li> </ul> <p>2.4. Políticas culturales y animación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La cultura patrimonial.</li> <li>- La democracia cultural.</li> <li>- La democratización de la cultura.</li> <li>- Nuevos retos en las políticas culturales.</li> </ul> <p>2.5. Marco legal e institucional de las políticas socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias</li> </ul>		
	AD 1 - RA 1	Introducción teórica ámbitos de actuación de la animación sociocultural.	
	AD 2 - RA 2	Visualización de un vídeo de una intervención de animación sociocultural real. Análisis mediante preguntas guías por parejas.	
	AD3 - RA3	Cuestionario de preguntas	
	AC1 - RA 1	Presentación y explicación contenidos teóricos.	
	AC2 - RA2	Realización actividades libro.	
	AC3 - RA2	Test evaluativo	
	AC4 - RA3	Exposición oral	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC2	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación

	AC3	Prueba escrita y oral (40%)	Prueba de conocimientos: preguntas teóricas tipo test.
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Contexto de la animación sociocultural Altamar 2012. Visionado videos relacionados con la unidad. Ordenadores		

Unidad de Trabajo 3 -CAS		
<b>Nombre de la Unidad</b>	UT 3	El animador sociocultural como agente de intervención social.
<b>Horas</b>	18 horas.	
<b>Temporalización</b>	Entre el 2 de diciembre y 4 de febrero.	
<b>R.A.</b>	RA 4	RA 3
<b>Criterios de evaluación</b>	a), b), c), d) e) y f)	a) b) c) d) e) f)
<b>Contenidos</b>	<p>2.1. Concepto y función de la animación sociocultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué es la animación sociocultural?</li> <li>- Funciones de la animación sociocultural.</li> <li>- La finalidad de la animación sociocultural: la transformación social.</li> </ul> <p>2.2. Origen de la animación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeras manifestaciones de la animación sociocultural.</li> <li>- El surgimiento de la animación sociocultural.</li> <li>- La consolidación de la animación sociocultural en España.</li> <li>- Nuevos retos de la animación sociocultural.</li> </ul> <p>2.3. Ámbitos de intervención de la animación sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbito de la educación durante el tiempo libre.</li> <li>- Ámbito social y desarrollo comunitario.</li> <li>- Ámbito cultural.</li> </ul> <p>2.4. Políticas culturales y animación sociocultural.</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cultura patrimonial.</li> <li>- La democracia cultural.</li> <li>- La democratización de la cultura.</li> <li>- Nuevos retos en las políticas culturales.</li> </ul> <p>2.5. Marco legal e institucional de las políticas socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias</li> </ul>		
	AD 1 - RA3	Animación sociocultural actualmente	
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI1 - RA4	¿Quién crees que actúa como agente de cambio social en tu comunidad?” Tormenta de ideas y puesta en común.	
	AD 1 - RA 4	<p>Análisis de casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué necesidades sociales se detectan?</li> <li>• ¿Qué acciones se están realizando?</li> <li>• ¿Qué perfil tiene la persona que actúa?</li> <li>• ¿Crees que podría ser un animador sociocultural? ¿Por qué?</li> </ul> <p>Cada grupo expone brevemente su caso y conclusiones.</p>	
	AC1 - RA 4	<p>Diseño de un currículum ficticio para un puesto de animador sociocultural en uno de estos contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro juvenil</li> <li>• Residencia de personas mayores</li> <li>• Asociación vecinal</li> <li>• Centro de acogida o intervención social</li> </ul>	
	AC2 - RA 4	Presentación y explicación contenidos teóricos.	
	AC3 - RA4	Realización actividades teórico-prácticas y corrección.	
	AC4 -RA3	Video	
	AC1	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación

<b>Procedimientos e Instrumentos de calificación</b>	AC2	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC3	Cuestionario 30%	Rúbrica de evaluación
	AC4	Video (10%)	Rúbrica de evaluación
<b>Recursos didácticos y materiales</b>	Libro de texto: Contexto de la animación sociocultural (2012) Altamar, presentaciones, videos Ordenadores.		
<b>Unidad de Trabajo 4 –CAS</b>			
<b>Nombre de la Unidad</b>	UT 4	Colectivos de intervención	
<b>Horas</b>	31		
<b>Temporalización</b>	Entre el 10 de febrero y 8 de abril		
<b>R.A.</b>	RA 3		
<b>Criterios de evaluación</b>	a) b) c) d) e) f) g)		
<b>Contenidos</b>	<p>4.1. Los colectivos de intervención.</p> <p>4.2. La psicología evolutiva.</p> <p>4.3. Características y necesidades de la infancia.</p> <p>4.4. Características y necesidades de la adolescencia y la juventud.</p> <p>4.5. Características y necesidades de las personas adultas.</p> <p>4.6. Características y necesidades de la vejez.</p> <p>4.7. Características y necesidades de las personas con discapacidad y enfermedad mental.</p> <p>4.8. Características y necesidades de otros colectivos</p>		

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI1 - RA3	Escribir todos los colectivos que existen en su entorno (por ejemplo: personas mayores, infancia, juventud, personas migrantes, personas con discapacidad, etc.). Puesta en común	
	AD1 - RA3	Investigación guiada. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características generales del colectivo</li> <li>• Principales necesidades y problemáticas</li> <li>• Recursos y servicios existentes en su entorno (locales, autonómicos o nacionales)</li> <li>• Ejemplos de proyectos de animación sociocultural dirigidos a ese colectivo</li> </ul>	
	AD2 - RA3	Presentación y explicación contenidos teóricos.	
	AC1.RA4	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diseño de una intervención : Colectivo destinatario</li> <li>○ Necesidad concreta que se quiere abordar</li> <li>○ Objetivo principal de la intervención</li> <li>○ Breve descripción de la actividad o proyecto (¿qué harían?)</li> <li>○ Recursos necesarios</li> <li>○ Rol del animador/a sociocultural</li> <li>○ Posibles dificultades o adaptaciones</li> </ul>	
	AC2 - RA4	Trabajo escrito presentación aula características y necesidades de los diferentes colectivos.	
	AC3 - RA4	Prueba escrita	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC2	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC3	Prueba escrita (40%)	Prueba de conocimientos: preguntas teóricas tipo test 40%
Recursos didácticos y materiales	Plantilla guía, ordenadores, cartulina. Libro Altamar. Contexto de la animación sociocultural. Videos y presentaciones. Pizarra digital		

--	--

Unidad de Trabajo 5 - CAS		
<b>Nombre de la Unidad</b>	UT 5	Servicios y Programas Animación Sociocultural.
<b>Horas</b>	31 horas.	
<b>Temporalización</b>	22 de abril y 29 de mayo.	
<b>R.A.</b>	RA 5	RA 3
<b>Criterios de evaluación</b>	Todos	a) b) c) d) e) f) g)
<b>Contenidos</b>	<p>5.1. Servicios y programas de animación Sociocultural.</p> <p>5.2. Servicios y programas destinados a la infancia.</p> <p>5.3. Servicios y programas destinados a la juventud.</p> <p>5.4. Servicios y programas destinados a las personas adultas.</p> <p>5.5. Servicios y programas destinados a las personas mayores.</p> <p>5.6. Servicios y programas destinados a personas con discapacidad.</p> <p>5.7. Servicios y programas destinados a otros colectivos.</p> <p>5.8. Promoción de igualdad en los diferentes servicios.</p>	
	AD 1 - RA 3	Reflexión sobre los programas de animación sociocultural

Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI1 - RA 5	Búsqueda de 3 servicios o programas de animación sociocultural con los siguientes apartados: Nombre del servicio o programa, entidad que lo gestiona, colectivo destinatario y tipo de actividades que realizan.	
	AD 1 - RA 5	Presentación y explicación contenidos teóricos.	
	AD 2 - RA 5	Realización de actividades teórico-prácticas.	
	AC1 - RA 5	Realización mapa conceptual grupal con todos los servicios y programas de Animación sociocultural nombrando todos aquellos que existen en La Rioja.	
	AC2 - RA 5	<p>Actividad por parejas.</p> <p>¿Qué entendemos por igualdad en un contexto sociocultural?</p> <p>¿Qué formas de discriminación podemos encontrar en actividades socioculturales?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una acción concreta que aplicarías para fomentar la igualdad en una actividad sociocultural.</li> </ul>	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC2	Prueba práctica (30%)	Rúbrica de evaluación
	AC3	Prueba escrita (40%)	Prueba de conocimientos: preguntas teóricas tipo test.
Recursos didácticos y materiales	Libro Altamar Contexto animación sociocultural Videos, presentaciones. Ordenador,		

## 6. Metodología didáctica

La metodología didáctica del módulo "Contexto de la animación sociocultural" se basa en un enfoque activo, participativo y centrado en el alumnado, fomentando el aprendizaje significativo a través de la práctica, la reflexión y la experiencia directa.

Se aplican los siguientes principios metodológicos:

**Aprendizaje activo y experiencial:** Las actividades propuestas están orientadas a que el alumnado experimente practique y vivencie situaciones similares a las reales en las que ejercerán su labor profesional.

**Individualización del aprendizaje:** Se atiende a la diversidad del alumnado adaptando las actividades y los apoyos a sus diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y necesidades educativas.

**Trabajo colaborativo:** Se promueve el aprendizaje cooperativo mediante dinámicas en grupo, trabajo por parejas y actividades en equipo, con el objetivo de fomentar habilidades sociales y valores como la empatía, la responsabilidad y la comunicación.

**Resolución de problemas:** Se plantean situaciones reales o simuladas que el alumnado debe analizar, interpretar y resolver, favoreciendo el pensamiento crítico y la toma de decisiones.

**Integración teórico-práctica:** Se combinan explicaciones teóricas con su aplicación práctica mediante talleres, simulaciones, estudios de caso, role-playing y análisis de situaciones.

**Aprendizaje basado en proyectos y tareas:** Algunas actividades se organizan en torno a proyectos que permiten al alumnado implicarse en el diseño, planificación y ejecución de acciones relacionadas con contexto de la animación sociocultural.

**Evaluación formativa y continua:** La metodología incluye momentos de autoevaluación, coevaluación y reflexión continua para valorar el proceso y los logros del aprendizaje.

### 6.1. Recursos didácticos y espacios.

Para el desarrollo de las actividades del módulo se utilizarán una variedad de recursos didácticos tanto tradicionales como tecnológicos que facilitan el aprendizaje activo, adaptado y significativo favoreciendo la motivación del alumnado:

- Manual específico del módulo "Contexto de la animación sociocultural" Altamar 2012 y otros textos complementarios.
- Fichas de trabajo, guías de observación y rúbricas de evaluación.
- Recursos tecnológicos y digitales: ordenadores, pizarra digital interactiva (PDI), proyector, altavoces, vídeos formativos, presentaciones interactivas.
- Plataforma educativa del centro: para el seguimiento de tareas, entrega de actividades, autoevaluaciones y refuerzo de contenidos a través de materiales complementarios.
- Material fungible: papel, cartulinas, lápices, tijeras, rotuladores, etc. utilizando en la elaboración de murales, presentaciones y dinámicas de grupo.

- Recursos humanos:
- Docente del módulo, como guía, facilitador y dinamizador del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Otros profesionales del ámbito educativo o sociocultural, que pueden intervenir como apoyo externo en charlas, talleres o sesiones colaborativas.
- Los espacios en los que se desarrollan las actividades deben ser accesibles, funcionales y adecuados a las características del módulo y de las actividades programadas:
- Aula polivalente: Para sesiones teóricas, dinámicas grupales, reflexión y puesta en común. Debe contar con mobiliario flexible y acceso a medios tecnológicos.
- Aula de informática o recursos TIC: Para el desarrollo de actividades que requieran el uso de aplicaciones, recursos digitales o búsqueda de información.

## 7. Evaluación y calificación

### Aspectos generales:

- El alumnado dispone de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio 1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2).
  - Todas las actividades y pruebas de evaluación se calificarán de 0 a 10 puntos.
  - La suma de todas las calificaciones dará resultado a la calificación final (también de 0-10 puntos)
  - Para superar el módulo se deben superar todos los RA (calificación superior a 5). Si la nota de un RA es inferior a 5, la nota del módulo será de 4.
  - Las calificaciones correspondientes a las evaluaciones trimestrales tienen carácter formativo. En Racima la puntuación obtenida se trunca, es decir se aplica el número entero inferior.
- Respecto a la calificación final del módulo (ordinaria 1 y 2) se tienen en cuenta los decimales, y se redondea hacia el número superior a partir de 0.5.
- Para los RA impartidos en la empresa, el porcentaje asociado es parcial. En este caso (parcial) será 50% el porcentaje asignado a la empresa y 50% el asignado al centro de prácticas.
- a) En una evaluación trimestral:
- Tiene un carácter formativo y formador del proceso al carácter sumador o calificador.
  - En cada actividad se califica cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
  - Cada actividad de calificación está asignada a una o varias UT.
  - Se debe transferir la nota a una hoja de cálculo, que facilitará la realización de los porcentajes.

Primera evaluación:				
RA	UT1	UT2	% del curso	Horas trimestre
RA1		20%	20%	26%
RA2	10%		10%	13%
RA3(EE)		4%	4%	5,2%
Porcentaje (peso) de la UT	10%	24%	34%	44,2%

### Segunda evaluación:

RA	UT3	% del curso	Horas trimestre
RA1		0%	0,00%
RA2	10%	10%	12,85%
RA3(EE)	4%	4%	5,2%
Porcentaje (peso) de la UT	14%	14%	18,05%

Tercera evaluación:				
RA	UT4	UT5	% del curso	Horas trimestre
RA3(EE)	4%	4%	8%	10,4%
RA4	20%		20%	26%
RA5		20%	20%	26%
Porcentaje (peso) de la UT	24%	24%	48%	62,4%

Al total de horas por trimestre se le deberá tener en cuenta las 5 horas en estancias formativas sumando un total de 130 horas, que el módulo contempla.

- b) Valoración final del módulo profesional

La nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados. La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA. Se calificará cada RA de 0-10, teniendo que alcanzar un 5 como mínimo para alcanzar el RA.

Ponderación de los RA:

RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5/EE	%
RA1		20%				20%
RA2	10%		10%			20%
RA3(EE)		4%	4%	4%	4% - 4%	20%
RA4				20%		20%
RA5					20%	20%
Porcentaje % (peso) de la UT	10%	24%	14%	24%	28%	100%

c) Calificación final del RA/RAS asignados a empresa

El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio. Si la EE se considera APTO y se tiene en cuenta la valoración cualitativa que realiza el tutor de empresa (de 1 a 5).

La calificación final del RA4 se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta que el RA4 tiene un peso del 7

%; (centro: 3.50% + EE: 3.5%).

La calificación final del RA5 se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta que el RA4 tiene un peso del 8

%; (centro: 4% + EE: 4%)

Si se superan estos RA en la empresa y tiene APTO, se multiplica por dos la evaluación cualitativa obtenida en la empresa (que va de 1 a 5) y se hace la ponderación. Esta calificación se suma a la obtenida en estos RA obtenidos en el centro educativo.

d) Valoración final del módulo profesional

- La calificación final será la media ponderada de los RA teniendo en cuenta la relevancia de cada uno de ellos.
- Para calcular la nota del RA se realizará la media ponderada, obtenida en todas las actividades de calificación.
- Para ajustar la nota del RA3, se tendrá el ajuste de la calificación establecida en el Plan de Empresa, de la Estancia en Empresa.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

Una vez que una parte del alumnado no ha llegado al mínimo deseable en algún RA (nota inferior a 5) y por lo tanto a un nivel de desempeño no aceptable en alguno o varios RA, teniendo en cuenta los CE.

El alumnado tendrá derecho a superar los RA no superados a través de una prueba teórico-práctica final individual en la que se incluirán todos los resultados de aprendizaje. El alumnado solo deberá realizar aquellas partes correspondientes al RA no superado.

#### 9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

El alumnado que supere el 15% de faltas en la asistencia a clase perderá la evaluación continua. En estas situaciones la evaluación del alumnado se realizará a través de dos pruebas:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Realización de un trabajo escrito diagnóstico y análisis del contexto sociocultural de un entorno local de intervención social en el ámbito de la animación sociocultural y turística (RA 2, 3 y 5).

Podrá presentarse a las dos convocatorias. La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en todos los RA no superará el módulo.

#### 10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación. En este caso, deberá recuperar todos los RA del módulo.

Esta prueba está dividida en varias partes:

- Prueba escrita contenidos teórico-prácticos (todos los RA).
- Realización de un trabajo escrito diagnóstico y análisis del contexto sociocultural de intervención social en el ámbito de la animación sociocultural y turística, de un entorno local. (RA 2, 3 y 5).

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en todos los RA no superará el módulo.

#### 11. Atención a las diferencias individuales

Se establecen los siguientes objetivos específicos para atender la diversidad del aula:

- Atender a la formación integral del alumnado y preocuparse por las circunstancias personales de cada alumno y alumna.
- Informar a la orientadora si se dan circunstancias especiales en el alumnado, así como de la evolución de su rendimiento académico.
- Facilitar la integración de todos los alumnos en el grupo.
- Secuenciación y ordenación de las actividades en relación al nivel madurativo y el grado de dificultad.
- Formar grupos heterogéneos pero homogéneos entre sí.
- Adaptarse a los diversos ritmos de aprendizaje.

- Fomentar la inclusión de todo el alumnado a través del reconocimiento la diversidad, el respeto mutuo, la creación de lazos y redes de colaboración y de trabajo cooperativo.

Y en relación con el alarmante aumento de alumnado con dificultades en aspectos emocionales (gestión de la ansiedad, situación actual de incertidumbre, dificultades de integración...), se proponen las siguientes medidas:

- Crear un espacio de seguridad y afecto en el aula.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos.
- Aumentar la motivación y la responsabilidad individual en el grupo.

Además, en la sesión de evaluación inicial en el mes de octubre se planteará la idoneidad de las medidas de atención a la diversidad tomadas y se reajustan si es necesario.

Respecto a la diversidad cultural que presenta el grupo, se reconocerá, valorará y respetará la diversidad cultural promoviendo la inclusión y la comprensión intercultural. Igualmente, en relación a atender la diversidad sexo afectiva y de género, se fomentará la comprensión y el respeto en el aula, además de educar en términos de coeducación, evitando transmitir roles y estereotipos de género.

Además, el grupo presenta diversos niveles de desarrollo madurativo y nivel previo de conocimientos. En este sentido, el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos será una herramienta eficaz.

## 12. Actividades complementarias y extraescolares.

Se visitarán centros e instituciones y/o asociaciones relacionadas con el sector de actividad propio del título para el cual se están formando los alumnos. Se establece así un primer contacto con centros y empresas de cada sector, de manera que el alumnado tenga así una información clara y de primera mano de las tareas que se llevan a cabo en cada uno de ellos y esto le sirva para realizar sus futuras prácticas, lo cual va a suponer un primer acercamiento al mundo laboral.

Entre dichas actividades complementarias se encuentran:

- Asociaciones en el entorno urbano que trabajen con diferentes colectivos (discapacidad, violencia de género) etc...
- Invitación de profesionales del sector para que acudan al centro a explicar en primera persona sus experiencias (Muévete con Bea).
- Actividades complementarias a nivel de centro, salidas al entorno urbano o excursiones a zonas rurales o a la naturaleza (La Grajera).
- Actividades del IRJ (Encuentros Musicales por la Salud Mental).
- Visionada de películas, documentales... relacionados con el módulo.
- Preparación de fiestas señaladas o efemérides (Halloween, día de la convivencia...).
- Convivencias de cuatro días en Nieva de Cameros.

## 13. Valoración de la práctica docente y de la programación

La evaluación de la práctica docente y de la programación se realizará de manera integral y continua, considerando tanto los resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo.

Se reflexionará sobre cómo las metodologías, los recursos utilizados y las estrategias de evaluación han contribuido al desarrollo de las competencias y habilidades del alumnado. Para ello, se realizará una autoevaluación continua, identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula. Para sistematizar la autoevaluación se seguirá la siguiente rúbrica:

Categoría	Nivel Excelente (4)	Nivel Bueno (3)	Nivel Mejorable (2)	Nivel Insuficiente (1)	Puntuación
<b>1. Planificación y organización de clases</b>	Diseña clases bien estructuradas, con objetivos claros y variedad de recursos.	Planifica con estructura, pero podría diversificar recursos.	La planificación es básica y ocasionalmente desorganizada.	No hay planificación clara ni estructura en las clases.	
<b>2. Metodología y estrategias didácticas</b>	Usa métodos activos (ABP, gamificación, aprendizaje basado en retos). Se adapta a los alumnos.	Emplea métodos variados, pero no siempre los adapta a cada grupo.	Usa estrategias tradicionales sin innovación.	Se limita a la exposición teórica sin interacción.	
<b>3. Uso de tecnología educativa</b>	Integra TIC con plataformas, herramientas interactivas y recursos multimedia.	Usa algunas TIC, pero podría mejorar su integración.	Utiliza TIC de forma esporádica y básica.	No usa tecnología en el aula.	
<b>4. Evaluación del aprendizaje</b>	Diseña evaluaciones variadas (rúbricas, portafolios, proyectos). Feedback claro y constructivo.	Evalúa con diferentes métodos, pero el feedback podría mejorar.	Se centra en exámenes tradicionales sin variedad de métodos.	No hay criterios claros ni evaluación formativa.	

<b>5. Gestión del aula y clima de aprendizaje</b>	Fomenta un ambiente respetuoso, motivador e inclusivo. Resuelve conflictos de forma eficaz.	Mantiene un clima adecuado, aunque con pequeños problemas de gestión.	A veces pierde control del aula o hay problemas de convivencia.	No gestiona bien la disciplina ni fomenta un buen clima.	
<b>6. Relación con los alumnos</b>	Se comunica de forma empática y cercana, fomenta la participación y motiva a los estudiantes.	Tiene buena relación con los alumnos, aunque con margen de mejora.	La relación con los estudiantes es distante o poco motivadora.	No se interesa por la comunicación ni el vínculo con los alumnos.	
<b>7. Relación con compañeros y equipo docente</b>	Colabora activamente, comparte recursos y participa en proyectos.	Se comunica bien con el equipo, aunque con poca colaboración.	Se relaciona con el equipo de manera superficial.	No colabora ni participa en actividades con compañeros.	
<b>8. Inclusión y atención a la diversidad</b>	Adapta estrategias a alumnos con diferentes necesidades. Usa metodologías inclusivas.	Intenta adaptar estrategias, pero no siempre lo logra.	Hay pocas estrategias para atender la diversidad.	No adapta la enseñanza a las necesidades individuales.	
<b>9. Innovación y formación continua</b>	Busca mejorar constantemente. Asiste a formaciones y aplica nuevas estrategias.	Se interesa por innovar, pero lo aplica de forma limitada.	Hace formaciones esporádicas sin aplicarlas en el aula.	No participa en formación ni busca mejorar sus prácticas.	
<b>10. Motivación y actitud profesional</b>	Se muestra entusiasta y comprometida con la enseñanza y los alumnos.	Tiene una actitud positiva, aunque con margen de mejora.	A veces su motivación es baja y se nota en las clases.	No demuestra interés ni motivación por la enseñanza.	

Además, se debe tomar en cuenta la retroalimentación de los estudiantes, tanto en términos de su satisfacción como en su rendimiento, para ajustar las actividades y los enfoques didácticos de forma que

maximicen el aprendizaje. Para ello se realizarán encuestas anónimas trimestrales al alumnado, además de realizar cada dos semanas una pequeña sesión de feedback de unos 10 minutos aproximadamente, en la que el alumnado pueda expresarse libremente.